

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACION DESARROLLO PROFESIONAL CECADEP S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

En el cantón Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, a las 11H00, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Benjamín Carrión y Dr. Emilio Romero Edificio City Office Business, en la sala de sesiones, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía Centro de Capacitación Desarrollo Profesional Cecadep S.A., Con la presencia de los siguientes accionistas: 1.- Compañía Taxholder Cía. Ltda. Debidamente representada por la Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cují, propietaria de 520 acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América 2.- Juan Fabricio Panchana Rodríguez, propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y 3.-Ing. Andrés Gabriel Shigla Cují, propietario de 80 acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria de accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO: conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía a diciembre 31 de 2018, e informe del Administrador de la Compañía y Comisario correspondiente al periodo 2018.**

Preside la Junta General de accionistas la Gerente de la Compañía, Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cují, e interviene como Secretario de la Junta el infrascrito Presidente de la Compañía, Juan Fabricio Panchana Rodríguez.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos (US\$ 800,00) Dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolver los puntos del orden del día, el cual es:

**PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a Diciembre 31 del 2018, e informe del Administrador de la Compañía y Comisario correspondiente al periodo 2018.**

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

En relación con el primer punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Mayra Karina Shigla Cují, Contadora de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico y los resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, manifestando además que en secretaría se encuentra a disposición de todos los accionistas el Balance General, El Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día RESUELVEN:

**Aprobar los Estados Financieros de la Compañía a diciembre del 2018, e Informe del Administrador de la compañía correspondiente al periodo 2018.**

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada el acta, y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con quince minutos, **f) Juan Fabricio Panchana Rodríguez, Secretario de la Junta, Presidente de la Compañía, accionista; Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cuji, en representación de la Compañía Taxholder Cía. Ltda. Gerente General, accionista; Ing. Andrés Gabriel Shigla Cuji, accionista.**

Guayaquil, 21 de marzo de 2019.



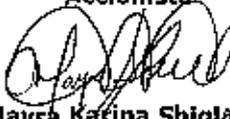
**Juan Fabricio Panchana Rodríguez**  
Secretario AD-HOC de la Junta  
Accionista



**Econ. Alexandra del Rocío Shigla Cuji**  
Gerente General



**Ing. Andrés Gabriel Shigla Cuji**  
Accionista



**Mayra Karina Shigla Cuji**  
Contadora